



Fecha de Votación: **jueves, 17 septiembre, 2026**

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
25-000263-1883-PE	Recurso de Casación	Penal	2026/ 001160	9:25 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso de casación interpuesto por el Ministerio Público. NOTIFIQUESE-.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
21-030377-0042-PE	Recurso de Casación	Penal	2026/ 001158	8:37 am

Por tanto: Por mayoría, se declara inadmisibile el recurso de casación planteado por el licenciado Juan Acosta Arquín, en condición de defensor particular de la persona imputada Luis Manuel Gutiérrez Robleto. Las magistradas Vargas González y Corrales Pampillo salvan el voto. Notifíquese.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.